



**MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPAN,
HONDURAS, C.A**
email: municipalidad.jigua@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Jigua, Departamento de Copán por medio de la presente **HACE CONSTAR**; que durante el mes de agosto del año 2017 no se realizó permiso para fiestas en esta alcaldía municipal.

Para fines legales consiguientes se extiende la presente en el Municipio de la Jigua departamento de Copan a los 13 días del mes de noviembre del año 2019.



Jorge Aly Sifontes

Director Municipal de Justicia